

Aguascalientes, Ags; a viernes 29 de octubre de 2021

No. 030

DIPUTADOS, AUTORIDADES Y ORGANISMOS CAMARALES, PREPARAN PROYECTO DE REFORMA INTEGRAL AL COTEDUVI

- *Coinciden que este instrumento jurídico debe dar certeza y garantía de un crecimiento urbano ordenado, sustentable y con visión a mediano y largo plazo.*
- *Esta iniciativa integral no se emprende desde el escritorio: diputado Max Ramírez.*

Con miras a formular una iniciativa integral al Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Aguascalientes (COTEDUVI), el diputado Max Ramírez Hernández, encabezó este viernes una reunión de trabajo con integrantes del Consejo Consultivo de la Construcción, autoridades estatales representantes de cámaras, organismos y desarrolladores de vivienda, quienes expusieron diversas observaciones a la legislación actual, en la sede del salón Aquiles Elorduy García del Poder Legislativo.

En este contexto, Max Ramírez, en su calidad de presidente de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, aseveró que el reto principal es el de actualizar el Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Aguascalientes (COTEDUVI), documento que desde “hace 5 años no se modifica y por ello la necesidad de brindar certeza legal a este importante rubro para la entidad”.

El legislador afirmó que este proyecto de iniciativa contempla la inclusión de algunas de las aportaciones los actores que intervienen en estos procesos de desarrollo y crecimiento urbano y aseguró que “no se legislará desde el escritorio ni al vapor”, al ser un ordenamiento que requiere perfeccionarse de forma consensuada e inclusiva.

Por este motivo, Max Ramírez subrayó que a partir de las observaciones que expongan los diversas cámaras, sectores y asociaciones, se buscará insertar las reformas pertinentes y necesarias para cristalizar un Código que permita adecuar la normatividad a la realidad que se vive hoy día, “pues la ciudad capital, los Municipios y el Estado, ya cambiaron, ya crecieron y en ese sentido se han generado circunstancias que deben ser previstas y reguladas para garantizar un

desarrollo equilibrado y con crecimiento sostenido, que a su vez, redunde en una mejor calidad de vida para todos los aguascalentenses”.

Aseveró que este encuentro será uno de varios, pues se tienen previstas reuniones permanentes con la COPARMEX, Vivienda, Colegios, Peritos y con todas las instituciones relacionadas con la Construcción.

En su intervención, el presidente de la Comisión de Planeación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la LXV Legislatura, también dejó claro su compromiso de emitir un documento que garantice una normatividad transparente y contundente, que no dé cabida a posibles actos de corrupción o se preste a interpretaciones a modo.

Durante el encuentro de este viernes, se abordaron temas como la simplificación administrativa, evitar la duplicidad, el ajuste y actualización en cobros, lo referente a la subdivisión de predios, estrategias para un mejor aprovechamiento de las áreas de donación, además de plantear alternativas que garanticen y consoliden desde un inicio, fraccionamientos que favorezcan entornos sustentables, vivienda digna, regularización de asentamientos irregulares, trámites y pagos de derechos, áreas de donación, creación de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, entre otros.

Además de los ya mencionados, se contó con la presencia de las y los legisladores Alma Hilda Medina Macias, Arturo Piña Alvarado y Emanuel Sánchez Nájera.

Además de la Secretaria de Gestión Urbanística y Ordenamiento Territorial, Registral y Catastral, Carolina López López y representantes de la cámara de la construcción, de la industria y desarrollo y promoción de viviendas, colegio de arquitectos, de ingenieros, de electricistas, de urbanistas, de valuadores y las asociaciones de contratistas y de mexicana de hidráulica.

---000---